

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO 007 DE MAYO 9 DE 2017, POR EL CUAL SE ADICIONAL EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - ADMINISTRACION CENTRAL-REGALIAS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades constitucionales legales, y

CONSIDERANDO:

- a) Que mediante Decreto No 191 de diciembre 21 de 2016 se adoptó el presupuesto general de rentas y gastos de la vigencia 2017 para la vigencia fiscal del 1 de enero a 31 de diciembre del año 2017.
- b) Que mediante el Decreto 0195 de Diciembre de 2016, se liquida el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017.
- c) Que el Concejo Municipal aprobó el Acuerdo Municipal Nro. 007 de mayo 9 de 2017, por medio del cual se adiciona el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga Administración Central –Regalias - para la vigencia fiscal 2017.
- d) Que corresponde al Alcalde dictar el Decreto de liquidación del documento financiero aprobado por el Honorable Concejo Municipal de conformidad con las normas fijadas en el Artículo 83 del Decreto 076 de 2005 Estatuto Orgánico de Presupuesto.
- e) Que en mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Créase dentro del Presupuesto de Ingresos del Municipio de Bucaramanga Administración Central para la vigencia fiscal 2017, los siguientes rubros presupuestales:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN
1	INGRESOS
12	RECURSOS DE CAPITAL
122	RECURSOS DE BALANCE
1230	SALDOS DE APROPIACIÓN SIN COMPROMETER CONVENIOS
1230112	REGALIAS VIGENCIAS ANTERIORES –CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 075/2008

ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónese el Presupuesto General de Rentas del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2017, Administración Central, la suma de **CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE. (\$425.083.333.00)** conforme al siguiente detalle:

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO 007 DE MAYO 9 DE 2017, POR EL CUAL SE ADICIONAL EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - ADMINISTRACION CENTRAL-REGALIAS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INGRESOS	\$425.083.333.00
12	RECURSOS DE CAPITAL	\$425.083.333.00
122	RECURSOS DE BALANCE	\$425.083.333.00
1230	SALDOS DE APROPIACION SIN COMPROMETER CONVENIOS	\$425.083.333.00
1230112	REGALIAS VIGENCIAS ANTERIORES – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 075/2008	\$425.083.333.00

ARTÍCULO TERCERO: Créese dentro del Presupuesto de Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2017 los siguientes rubros presupuestales:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN
	SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
	SERVICIOS PUBLICOS URBANOS Y RURALES
2210892	OBRAS SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO
22108925	RECURSOS REGALIAS VIGENCIAS EXPIRADAS

ARTICULO CUARTO: Adiciónese en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2017, Administración Central, la suma de CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE. (\$425.083.333.00), conforme al siguiente detalle:

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION RUBRO	VALOR
2	GASTOS	
22	GASTOS DE INVERSION	
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD	
	SERVICIOS PUBLICO	
	SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	
	SERVICIOS PUBLICOS URBANOS Y RURALES	
221082	OBRAS DE SERVICIOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	
22108925	Recursos Regalía vigencias expiradas	425.083.333.00
TOTAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		425.083.333.00

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I

Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II

Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777

Página Web: www.bucaramanga.gov.co

Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

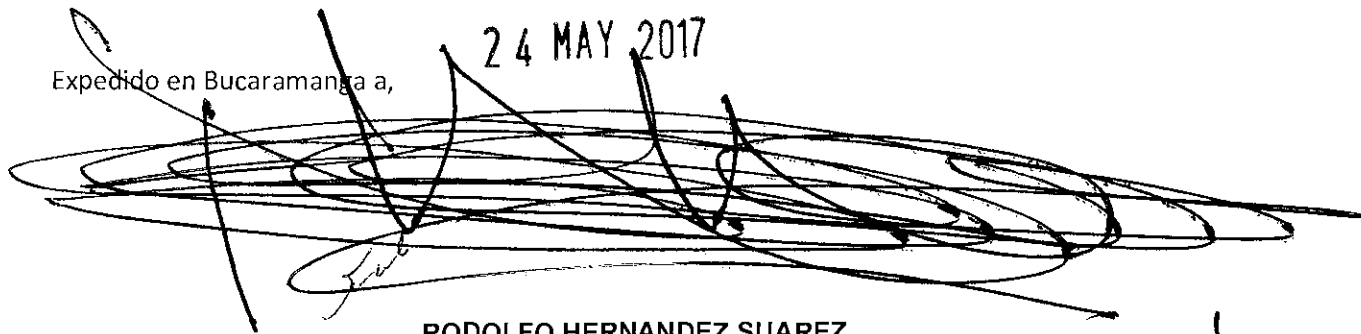
POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO 007 DE MAYO 9 DE 2017, POR EL CUAL SE ADICIONAL EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - ADMINISTRACION CENTRAL-REGALIAS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017

ARTICULO QUINTO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Bucaramanga a,

24 MAY 2017



**RODOLFO HERNANDEZ SUAREZ
ALCALDE MUNICIPAL**

Proyectó y revisó aspectos presupuestales:
Revisó:
Revisó aspectos financieros:

Jasmin Mantilla León, Profesional Especializado
Olga Patricia Chacón Arias, Secretaria de Hacienda
Aquileo Cáceres Chipagra, CPS Asesor de Despacho